

La unidad de ADN, donde se contrastan la información de los restos óseos con las muestras de sangre de los familiares.

FOTOS: WANLEFE

Lo que se oculta en los sombríos pasillos del Servicio Médico Legal

Unidad de Identificación —que acumula dos rediseños desde octubre del 2000— lleva un año sin anunciar oficialmente nuevas individualizaciones de detenidos desaparecidos.

Servicio sólo accede a contestar preguntas por escrito, y anuncia ahora “nuevas identificaciones”. Pero antes de hacerlas públicas tiene que informar primero a los jueces.

Asociación de Funcionarios pide quedar bajo la tutela de la Corte Suprema. Entregaron antecedentes que dan cuenta de irregularidades a la fiscal del máximo tribunal.

Equipo Política La Segunda

Hace un año que los familiares de detenidos desaparecidos no tienen noticia oficial de identificación de nuevos cuerpos. Y desde enero que no se realizan las “reuniones frecuentes” que la directiva tenía con el director del Servicio Médico Legal para conocer los avances en la individualización de los restos. Y es que el organismo —que sufrió varios terremotos en el último año— ha optado por el bajo perfil o, derechamente, el silencio.

Tanto que, cuando ha sido blanco de críticas que van desde el ministro del Interior hasta de la emblemática abogada de derechos humanos, Pamela Pereira, el SML sólo accede a contestar por escrito, no más de cinco preguntas, después de doce días de insistencia.

Rompiendo el velo de misterio que rodea al polémico servicio, por primera vez se conocen los resultados de un “reestreno” de la uni-

dad de identificación que fue anunciado para febrero de este año, pero del cual nada se supo públicamente hasta ahora. El comunicado oficial dice que hay “nuevos restos identificados”, y en los tres meses que lleva funcionando la Unidad Especial de Identificación de DD.DD. —a cargo del doctor Lionel Grez— hay ocho nuevos profesionales trabajando, nueve exhumaciones en terreno y un completo reordenamiento del trabajo. (Ver pág. 24)

Pero no se entrega más información sobre este servicio, que será clave para cualquier propuesta que intente zanjar —después de 30 años— el problema de las violaciones a los derechos humanos durante el gobierno militar.

El gobierno está recogiendo los planteamientos de los partidos. Todos, desde la UDI al PS, reconocen que es necesario intentar acelerar los complejos procesos de identificación de los restos que aún siguen esperando, en cajas, en la sede de Avenida La Paz. Y cuyo

número es difícil de precisar, pues nadie sabe entregar una cifra oficial. Tanto, que las estimaciones de las víctimas que podrían identificarse van entre las 30 ó 50, hasta un centenar.

El Ejecutivo también está consciente de que es un tema insoslayable para una propuesta global sobre el tema, que espera hacer antes del emblemático 11 de septiembre de este año, cuando se cumplen 30 años del golpe militar. Y, aunque es un tema hiper sensible, en privado reconocen que hay problemas al interior del servicio que han impedido acelerar las identificaciones.

Ya le inyectaron fondos adicionales —para el período 2000-2004— para intentar mejorar la situación. Aquí, nuevamente, las cifras son difíciles de precisar. Algunos hablan de hasta un millón y medio de dólares en total. Lo único cierto es que el Laboratorio de ADN mitocondrial —implementado el segundo semestre del 2000— logró una nueva máquina, de un costo de \$ 180 millones.

Pero claramente el desempeño de esta repartición pública —que depende del ministerio de Justicia y ha estado en tela de juicio el último año— no genera consenso. Incluso, entre los familiares. (ver página 28)

Dardos cruzados y crisis

Luego de que el tema de los derechos humanos —que duerme un tiempo, pero luego siempre vuelve a resurgir— fuera repuesto en el tapete con la propuesta de la UDI hace más de un mes, la primera en cuestionar pública-

mente la actuación del SML fue la vicepresidenta del PS, Pamela Pereira. Habló de falta de diligencia y criticó como muy “inhumano que no sea capaz de identificar los restos”. Tanto, que dijo que ella misma habló hace tiempo con el Presidente Lagos sobre la necesidad de instalar un laboratorio “como la gente” para permitir la individualización de las víctimas. Como ella no sabía cuánto costaba eso, el propio Lagos, según su relato, “pescó el teléfono

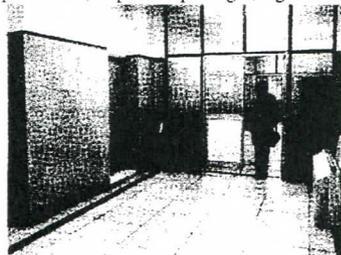
y llamó al ministerio de Justicia. Le dijeron que costaría unos \$ 500 millones, un millón de dólares, y con esa infraestructura avanzarían las identificaciones. Se hizo ese gasto”.

¿Qué pasó?

La misma pregunta se hizo el ministro del Interior, José Miguel Insulza, quien aseguró a *La Segunda* que no encontraba una explicación lógica para la tardanza en identificar restos que llevan años en el Servicio, dado que la Unidad de Identificación cuenta con todos los implementos técnicos y humanos.

Lo cierto es que la mirada apunta a la Unidad de Identificación, que entró en reestructuración a fines del año pasado, época en que se hablaba de un servicio prácticamente desmantelado, tras una seguidilla de tropiezos, denuncias y renuncias forzadas.

La crisis mayor estalló en agosto del año pasado, cuando la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos logró la salida de la jefa de la Unidad de Identificación, **Patricia Hernández**. La médico forense fue duramente criticada por la vicepresidenta de la AFDD,





La identificación de nuevas víctimas y la reestructuración de la Unidad de Identificación de DD.DD. podría ayudar a acelerar este proceso.

Mireya García, tras conocerse el llamado *Informe Glasgow*. El estudio, proveniente de Escocia, daba cuenta de los errores en la identificación de tres osamentas halladas en el Patio 29 del Cementerio General. Y aunque Hernández —quien accedió por primera vez a abordar a fondo su experiencia en el Servicio Médico Legal (pág. 26)— argumentó que el informe no se ocultó, que no estaba incompleto y que no había obligación de entregarlo a la Justicia, su suerte estaba sellada pues había perdido la confianza de los familiares.

El golpe de gracia lo dieron en noviembre pasado cuatro expertos españoles que —tras revisar 46 de los 209 cuerpos identificados en el Servicio— concluyeron que existían errores de forma y de fondo y recomendaron una revisión de todos los procedimientos.

Todo esto llevó a fines del 2002 al director, el médico legista **Oscar Vargas**, a ordenar una reestructuración del Servicio Médico Legal, a petición del entonces ministro José Antonio Gómez, y en especial de la Unidad de Identificación, cuya coordinación fue asumida en marzo de este año por el también doctor **Lionel Grez**.

Pero no se trataba de una decisión nueva. Dos años antes, en octubre del año 2000, el entonces director del SML, **Jorge Rodríguez**, cuya gestión está siendo cuestionada por la Contraloría, hizo el mismo anuncio: un completo rediseño de la unidad de identificación —más personal, más recursos y más infraestructura— para fortalecer los procesos de verificación de identidad. Era la época en que el juez Juan Guzmán realizó nuevas exhumaciones de restos del Patio 29, y se esperaba que fluyera un cúmulo de información de la Mesa de Diálogo. En ese entonces se habló de un plan en tres etapas, por US\$ 500 mil.

Críticas a las reestructuración

La reestructuración que se hizo este año fue a fondo. Hay ocho nuevos profesionales trabajando, según la información oficial. Pero al interior del Servicio hay críticas a la forma en que se llevó adelante.

En especial, porque se puso un aviso en la prensa pidiendo doctores “con o sin experiencia”, lo que —aseguran— permitió la contratación de cinco médicos jóvenes, todas mujeres menores de 28 años y carentes de experiencia en materia forense. Además, lamentan que del equipo original que estaba bajo las órdenes de Patricia Hernández en la Unidad de Identificación, que ya tenía experiencia en el área —una antropóloga que murió hace unos

meses, dos odontólogos y una doctora— sólo quedan los dos odontólogos, y uno fue traspasado a Tanatología.

Además, la Agrupación de Funcionarios tiene crecientes temores frente a la externalización de varias de las tareas que hasta ahora efectuaba el SML. Piensan que puede ser el primer paso hacia una “peligrosa” privatización del servicio. Este cuadro —que ellos definen como poco auspicioso— se agrava aún más, dicen, ante la falta de peritos para colaborar con la Reforma Procesal Penal.

De ahí que la Asociación de Funcionarios del SML insista en la necesidad de quedar bajo la tutela de la Corte Suprema. “Porque nosotros somos asesores de los Tribunales de Justicia”, dice el presidente **José Morales**.

En todo caso, la Asociación de Funcionarios ya entregó todos los antecedentes de que disponen —y que dan cuenta de varias otras irregularidades— a la fiscal de la Corte Suprema, **Mónica Maldonado**.

Las dudas del Gobierno y voluntad de acelerar

En el gobierno se reconoce que hay ciertos problemas metodológicos y organizacionales al interior del Médico Legal, que han impedido que se acelere el trabajo de identificación de los restos. Pero se insiste en que existe una clara voluntad política para ponerle el acelerador al proceso porque, recalcan, los recursos humanos, técnicos y financieros están.

Sin embargo, hacen ver que el proceso es complejo y largo. En el plano técnico, explican en La Moneda, se agotó el trabajo científico de *superposición craneana* y ahora se está en la etapa en que los restos de huesos o los cráneos que se encuentren en “buen estado” deben ser periciados a través del ADN. Esto se logra contrastando el ADN extraído de las osamentas con el de las muestras de los familiares de las víctimas. Pero aquí se topan con la barrera de que no todas las personas desaparecidas tienen familiares vivos o sencillamente ubicables en Chile. Además, sólo en el proceso de extraer ADN a las osamentas demoran entre dos y seis meses.

A esto se suma que más de alguna vez familiares se han quejado de que sus muestras de sangre para obtener ADN se extraviaron en el Servicio y debieron repetir el procedimiento. En su momento, Pamela Pereira se quejó pues le ocurrió personalmente, en el proceso para intentar individualizar a su padre, detenido desaparecido de Paine. Y familiares de Pisagua aseguran haber pasado por lo mismo.

Los descargos del SML: “Han sido identificados nuevos restos”

“En los tres meses de existencia de la Unidad Especial de Identificación de Detenidos Desaparecidos, la situación ha cambiado mucho”: Hay ocho nuevos profesionales y se han realizado nueve exhumaciones en terreno.

Bombardeados desde el gobierno y por varios políticos, el Servicio Médico Legal guardó silencio durante doce días... desde que surgieron los primeros dardos de Pamela Pereira, la emblemática abogada de derechos humanos. Un comunicado que estuvo en *elaboración* una semana —según se respondía cada vez que se buscaba una reacción de la dependencia pública— nunca vio la luz. Y, tras mucho insistir, el SML accedió a responder “cinco preguntas” vía mail, las que surgieron de una reunión de directivos y expertos del servicio que dirige Oscar Vargas y donde Lionel Grez está a cargo hace tres meses de la unidad especial de identificación de los restos de los detenidos desaparecidos.

En el organismo hacen sus descargos frente a las acusaciones de nulo avance en los casos de desaparecidos. Anuncian que hay nuevas identificaciones y recalcan que la *Unidad Especial de Identificación de DD.DD.* “ha cambiado mucho” desde que asumió su nuevo director.

—El ministro del Interior, José Miguel Insulza, aseguró que al SML se le ha dado “todo lo que le ha pedido al Presidente Lagos” —más recursos y que vinieran médicos de la Universidad de Granada— y que el gobierno “también espera una explicación” de por qué no hay nuevas identificaciones.

—Hay resultados, han sido identificados nuevos restos. Pero primero se debe notificar al ministro competente, no puede darse a conocer el resultado antes de que esté en conocimiento del juez.

Además, la respuesta del Servicio enfatiza que “en los tres meses de existencia de la Unidad Especial de Identificación de Detenidos Desaparecidos (DD.DD.), la situación ha cambiado mucho”. Asegura que “se han regularizado los flujos administrativos, se han confeccionado normas para la mayoría de los procedimientos; se han incorporado a 8 nuevos profesionales que están en plenas funciones; se ha reactivado el proceso de obtención

de muestras de sangre de familiares de DD.DD. para completar la base de datos, se han realizado 9 salidas a terreno para exhumar osamentas, y se ha completado un número importante de pericias, varias de ellas con identificación”.

141 análisis de ADN mitocondrial

Para retrucar la aseveración de Pamela Pereira —quien dijo que el Presidente Lagos entregó fondos para comprar equipos para acelerar la investigación, cuyo valor bordea los \$500 millones—, toma la palabra el Laboratorio de ADN mitocondrial. Descarta de plano que los nuevos equipos no se hayan usado.

Explica que en la *Unidad de Biología Molecular y Genética Forense* “se han realizado desde la puesta en marcha del Laboratorio de ADN mitocondrial (segundo semestre 2000) 141 análisis de restos óseos... lo que se traduce en un constante uso del equipo instrumental comprado por el Servicio Médico Legal”.

Aclaran que “un analizador genético ABI Prism 3100 como el que usamos tiene un costo aproximado (actualizado) de US\$ 242.000, es decir, unos \$180 millones” y no \$ 500 millones. Y apuntan que “se debe considerar que el presupuesto del SML otorgado por el Gobierno en esta materia (derechos humanos) fue distribuido en cuatro años (2000 al 2004) y no sólo significa la compra exclusiva de la máquina mencionada por la señora Pereira”.

También destacan que el Laboratorio de ADN mitocondrial, se ajusta a los procedimientos técnicos utilizados por los principales centros de genética forense a nivel internacional, incluido el FBI.

Además, hacen ver que el análisis de ADN mitocondrial es “complejo”, que tiene como fin “orientar” una identificación humana, a través de la comparación de restos óseos con la sangre de un familiar.

Además, hacen ver que el análisis de ADN mitocondrial es “complejo”, que tiene como fin “orientar” una identificación humana, a través de la comparación de restos óseos con la sangre de un familiar.

Muchas osamentas “pueden corresponder a varios individuos”

—Existen denuncia de que se han mezclado restos, lo que hace imposible la identificación.

—La mayoría de las osamentas corresponden a fragmentos que han quedado de remociones, huesos muy pequeños que no permiten identificar a qué persona pertenecieron y que a veces no superan el 5% del total de un ser humano. El examen de ADN, en caso de poder realizarse, consume el total de la osamenta.

Agregan que “muchas de las denominadas «osamentas» no corresponden a un esqueleto completo, sino a restos óseos mínimos que pueden corresponder a varios individuos”.



Oscar Vargas



Lionel Grez



Patricia Hernández: "Lo digo abiertamente", hay familiares que no quieren que se identifiquen los restos

Según ex jefa de unidad de identificación del Servicio Médico Legal, se trata de "personas que hicieron su forma de vida en torno a buscar los restos. Y se les acaba la bandera de lucha si se les encuentra el familiar".
¿Mireya García y Viviana Díaz? ... "Podría ser".

Precisa que faltan por resolver unos 55 casos y que, hasta su renuncia, "identificamos 194 esqueletos y 15 restos óseos".

Dieciocho años trabajó Patricia Hernández en la Unidad de Identificación del Servicio Médico Legal (SML). Y su salida no fue por la puerta ancha, debido a las críticas a su trabajo como médico forense, tanto de parte de la Agrupación de Detenidos Desaparecidos como de dos instituciones extranjeras. Todo ello le precipitó una depresión de la que recién dice estar repuesta.

"Ahora puedo hablar con tranquilidad de esos años", señala. Y lo hace con una propiedad impresionante. Conoce al dedillo cada uno de los casos que le tocó identificar. Cada uno de los nombres, medidas, contexturas y dientes de los que hoy figuran en las listas del informe Rettig y también otros que no están en ningún registro. Mal que mal trabajo en la unidad desde su creación, en 1995.

Hoy, desde su trabajo como médico integral en el consultorio La Faena de Peñalolén, la médico forense rompe el silencio y se atreve a contar, con la experiencia de quien ha convivido años con un tema de gran sensibilidad, su verdad.

De partida, aclara que resulta difícil contabilizar cuántos cuerpos de posibles detenidos desaparecidos llegaron al SML después del Once de Septiembre del 73. Unos fueron depositados en el crematorio; otros ingresaron como NN y no se tienen antecedentes que posibiliten su identificación, tarea que recién empezó en 1990, cuenta la doctora.

Los primeros identificados fueron 19 cuerpos de Pisagua. Pero hasta hoy permanece intacta la llamada bolsa 20, que contiene "restos incompletos y semimomificados de tres personas, que no correspondían a ninguna de las identidades que se suponía que podrían ser. Los restos están mezclados, como si hubiera habido una reducción, mientras que los otros 19 estaban en dos sacos envueltos, pero los cuerpos estaban completos".

— ¿Será posible identificarlos?

— Ahora parece que cayeron en la rueda

del ADN. Pero este procedimiento tampoco da una certeza tan grande.

Y enumera cada uno de los casos identificados con un informe en la mano que no necesita mirar. Los conoce todos de memoria.

Por lo mismo, aunque coincide con el ministro Insulza de que se ha dotado al Servicio Médico Legal con todos los medios para su trabajo, aclara que "la identificación de los casos no pasa por los recursos. Pasa, primero, por tener un esqueleto completo y los antecedentes suficientes para comparar. En algunos casos tenemos esqueletos completos sin antecedentes o tenemos antecedentes sin esqueleto".

— ¿Cuántos cuerpos de detenidos desaparecidos han ingresado al SML y cuántos han sido identificados?

— Por una parte tenemos los cuerpos completos, como los del Patio 29, que son esqueletos con más del 90% de sus huesos y con muchas posibilidades de identificación si se tienen los antecedentes. Y por la otra tenemos restos óseos, son pedacitos: una falange, una pieza dentaria, un trozo de cráneo.

Los 30 esqueletos pendientes del Patio 29

— Entre esqueletos y restos óseos, ¿cuántos se supone que no han sido identificados?

— De los esqueletos, hay treinta que son del Patio 29. Diría que son todos detenidos desaparecidos porque tienen lesiones de bala. Pero no necesariamente todos están en el informe Rettig.

De esos treinta, hay seis que no se pueden identificar porque no están en las listas y no se pueden comparar.

— En cuanto a los otros 24, ¿por qué no han sido identificados?

— No tenemos antecedentes como para decir «este cuerpo es». En estos casos que se hicieron ADN, había algunos que salía un ADN que podía corresponder a más de una persona. En los que fueron quedando, y seguramente van a quedar muchos, faltan los antecedentes médicos y odontológicos suficientes.

Precisa que faltan por identificar alrededor de 55 cuerpos y que hasta su renuncia "identificamos 194 esqueletos y 15 restos óseos".

— ¿Cuántos han sido identificados desde su salida de la Unidad?

— No sé. Por lo que he conversado con la gente del servicio, parece que ninguno.

Cuenta que los restos de detenidos desaparecidos están guardados e una bodega que se hizo especialmente para eso, en cajas individuales.

"Están en bolsas de papel. El cráneo en una, las extremidades inferiores en otra y las superiores en otra. Todo marcado con el número de protocolo, dentro de una caja. Además, cada cuerpo está individualizado con la papeleta, con el tribunal al que pertenece, de qué cementerio fue sacado, en qué estado está y con



una carpeta de cadena custodia, cada vez que se saca se firma cada vez que entra o sale.

Recuerda la doctora Hernández que su relación con Sola Sierra, la fallecida presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD), "fue bien buena. Muy cordial. Al principio fue más duro, el año 90. Pero luego se dieron cuenta de que en realidad nos interesaba el tema, que el grupo trabajaba en serio y ninguno teníamos militancia política".

— ¿Tuvo problemas con su sucesora, Viviana Díaz?

— Algunos, en la época de la Mesa de Diálogo. El informe nunca me llegó en forma oficial, me lo pasó un familiar de la directiva. Cuando me llegó, llamé al director (del SML) Jorge Rodríguez, que estaba con licencia, y le dije: «tengo que hacer una carta porque este informe tiene por lo menos dos errores que puedo comprobar. Tengo los antecedentes para decir que está errado el informe de los milicos».

Por indicación de Rodríguez envió la información al ministerio y a su contacto en la

(Continúa en la página 27)



Su inédita pelea con la presidenta de la AFDD por los errores del informe de la Mesa de Diálogo: Viviana Díaz no quería que les contara a los familiares, le dijo que "era una irresponsabilidad".



(Viene de la página 26)

AFDD, para que ellas hicieran los alegatos. Justo surgió lo de Cuesta Barriga, cuenta Patricia, y "ahí tuve un encontrón con la Viviana" porque opinaba que no se les podía decir a los familiares que estaba errado el informe de las Fuerzas Armadas, que eso "era una irresponsabilidad de parte mía. Le contesté que no era porque no se podían generar falsas expectativas".

Su advertencia de los errores en el informe Rettig también le valió un problema con María Luisa Sepúlveda, coordinadora de la entrega de información sobre la Mesa de Diálogo. "Me subió y me bajó. Yo la mandé a cierta parte. Le dije que tenía los antecedentes y qué mala suerte que le hicieron meter la pata al Presidente".

Y pese a que la actual vicepresidenta de la Agrupación, Mireya Díaz, la ha criticado duramente, Hernández aclara que "nunca tuve un encontrón directo con ella hasta la cuestión de Glasgow". El informe preparado por esa universidad escocesa, denunciaba errores en la identificación de cuerpos.

Hernández se defiende asegurando que el informe era "poco serio, poco riguroso, tenía errores importantes".

Pero a esto se sumó otro informe crítico —esta vez de médicos españoles— que criticaba los procedimientos de identificación. El

episodio terminó con el cierre de la unidad y la salida de Hernández.

En la tranquilidad de su casa y después de haber reflexionado días y noches completos acerca de su labor en el SML, la doctora Hernández no evade las preguntas en torno a los propósitos que, en su opinión, tienen las máximas dirigentas de la AFDD.

—¿Hay sectores dentro de la agrupación que no quieren que sean identificados los restos de sus familiares?

—No sé si sectores. Pero puede haber algunas personas que como hicieron su forma de vida en torno a buscar los restos, es posible. Se les acaba la bandera de lucha si se les encuentra el familiar.

—Dentro de la directiva ¿existe ese sentimiento?

—Yo creo que sí. Lo digo abiertamente.

—¿Sólo en Santiago?

—Sí. En regiones es distinto y nunca tuve problemas. Tampoco los tuve con otros familiares. Con las únicas que tuve fue con la Viviana y después con la Mireya. No sé por qué me agarró tanta mala.

—¿Ud. cree que Mireya García puede ser una de las personas que no quiere que se identifiquen los restos?

—Yo pienso que puede ser. Personalmente pienso que sí.

Y con María Luisa Sepúlveda. "Me subió y me bajó... Le dije que tenía los datos y que mala suerte que le hicieron meter la pata al Presidente".

—¿Y Viviana Díaz, también?

—Podría ser. Creo que no hizo nada de su vida. La comparo, por ejemplo, con la gente de Calama que lograron rehacer su vida y que los siguen buscando, siguen luchado. Pero no han sacado ningún dividendo extra. Llama la atención también que la Mireya de repente se mete a un partido (el PS), a ser diputada..

—¿Entonces usted era un obstáculo para ellas?

—Realmente creo y lo digo de verdad. Puede ser.

Cuando le preguntamos si la influencia que ejercía la AFDD en el Ministerio de Justicia era tan fuerte como para que la obligaran a renunciar, la doctora Hernández cuenta que cuando se conoció el informe Glasgow fue citada a una reunión en Justicia. Estaban el ministro y el subsecretario más Viviana Díaz y Mireya García.

"Ellas no me dejaron dar las explicaciones de por qué estaba equivocado el informe de Glasgow y no nosotros. No quisieron escuchar. Lo único que querían —y se lo pidieron al ministro— era que se remodelara la unidad completa y que se sacara a algunas personas.

—¿Entre ellas Ud.?

—Claro. Cuando se fueron las de la Agrupación, el ministro se da vuelta y me dice: ««Patricia, ¿qué voy a hacer contigo?»». Le

"La identificación de los casos no pasan por los recursos. Pasa por tener un esqueleto completo y los antecedentes para comparar".

contesté: «no sé, si es tanto problema, me salgo de Derechos Humanos y me quedo trabajando en los casos criminales, a no ser que me quiera echar del servicio». «No, no quiero eso —me contestó—, pero no puedo seguir teniéndote, tengo que remodelar la unidad». Ahí me quedó claro".

Su respuesta a Pamela Pereira

La doctora tampoco quiere dejar pasar las críticas que hizo en su momento la abogada de Derechos Humanos—c hija de un desaparecido—, Pamela Pereira .

Según la doctora, en el 2001 comenzaron a revisarse las muestras que habían de ADN de los familiares. "Y ahí figuraba que las de Pamela habían sido enviadas y ocupadas en Glasgow. Entonces la *cabra* que estaba a cargo de contactar a los familiares la llamó y la Pamela armó la *casa de putas* . Que le habíamos perdido la muestra, que no sé que más... Armó un escándalo tan grande que la llamé y le dije: «déjame explicarte. No es que se haya perdido la muestra. El año 94 no había banco de ADN y la sangre de tus familiares se ocupó. No se perdió. «Ya», me dijo. Listo. Al martes siguiente, ¡pum! en el diario. La Pamela nunca quiso entender que la muestra se ocupó".